

# PREMIOS UIM A LAS BUENAS PRÁCTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE GÉNERO

## DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

1. <i>Título de la experiencia</i> <i>MUJERES SEGURAS LIBRES Y EMPODERADAS</i>		
2. <i>Municipio/Ciudad</i> <i>Itagüí</i>	<i>Teléfono y correo electrónico institucional</i> <i>+574 3737676</i> <i>ana.rendon@itagui.gov.co</i>	3. <i>País</i> <i>Colombia</i>
4. <i>Entidad o área responsable de la experiencia:</i> <i>Alcaldía de Itagüí – Subsecretaría de equidad de género</i>		
5. <i>Resumen de la experiencia/Descripción:</i> <i>Desde la Administración Municipal se ha venido avanzando en el mejoramiento y desarrollo de las mujeres a través de acciones afirmativas tales como la formulación de la política Pública para la inclusión, equidad y garantía de derechos para las mujeres, se implementó el área de gestión para la atención de las mujeres, se realizaron procesos de capacitación y formación para el potenciar el liderazgo y para la ocupación del tiempo Libre además de motivar a las mujeres para la inclusión en la oferta educativa de educación Superior, Se implementó la Red de Mujeres de Itagüí fortaleciendo así el acompañamiento y apoyo de las organizaciones lideradas por ellas, se establece acompañar y resaltar la labor realizada de las madres comunitarias, familiares y sustitutas a través de la entrega de un subsidio dos veces al año, se pone en funcionamiento la Mesa Municipal para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer y se continúa con la exaltación y conmemoración de los días clásicos de las mujeres.</i> <i>Este Proyecto es importante puesto que persisten en la localidad las desigualdades en las relaciones entre hombres y mujeres, como la vulneración de sus derechos, violencia contra ellas, el desequilibrio salarial, la poca representación en cargos de poder y decisión, situaciones de riesgo frente a la protección de sus derechos sexuales y reproductivos, la feminización de la pobreza por las pocas oportunidades que tienen para alcanzar la autonomía económica y poco acceso a tener activos, la oportunidad limitada de capacitación o las mínimas posibilidades de ingresar a educación técnica, tecnológica o profesional, empeoran la situación de las mujeres y posterga su participación como sujetos de desarrollo.</i>		
6. <i>Objetivos</i> <i>General: Fortalecer procesos para la promoción, garantía y defensa de los derechos humanos de las mujeres.</i> <i>Específico: Garantizar el cumplimiento de los lineamientos de política pública para la Inclusión, equidad y garantía de derechos de las mujeres consecuente avanzar en la igualdad de género, autonomía de la mujer y la mayor participación en los programas y proyectos en favor de las mujeres.</i>		
7. <i>Fecha Inicio de la Experiencia:</i> <i>(dd/mm/aaaa) 01/01 / 2016</i>	8. <i>Fecha de conclusión de la Experiencia:</i> <i>(dd/mm/aaaa) 30/12 / 2019</i>	

<b>9. Datos de la persona contacto</b>		
<b>Nombre y apellidos:</b> Ana Catalina Rendón Manrique	<b>Cargo:</b> Subsecretaria de equidad de género	<b>Correo electrónico:</b> acatarema@hotmail.com
<b>10. Materias</b>  (menú desplegable)		

## DETALLE DE LA EXPERIENCIA

### 1. **Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.**

*Situación previa; coyuntura social, política, ambiental, económica existente en el ámbito de desarrollo de la actuación; problemas existentes que la actuación trata de solucionar*

*En Colombia las garantías para el goce efectivo de los derechos humanos de las mujeres son insuficientes. La situación de las mujeres en el país, tomando en cuenta las mayores problemáticas que impiden el ejercicio de los derechos, la diversidad y la especial afectación del conflicto armado son:*

*\*La violencia intrafamiliar y sexual que incluye la trata de personas.*

*\* La generación de riqueza ya que las mujeres tienen menos acceso al empleo, las tasas de desempleo son más altas, el acceso a la propiedad particularmente a la tierra ya que la titulación es a nombre de la pareja*

*\* Vulneración de la Salud y derechos sexuales y reproductivos.*

*\*Las mujeres en los puestos de elección popular no llegan al 15% de representación y la tendencia en las últimas elecciones, han sido a la baja.*

*Existe una poca asignación presupuestal para la implementación de acciones afirmativas integrales a favor de las mujeres que contrarrestan los intereses estratégicos de género, disminuyendo su incidencia en los procesos de transformación política, social y cultural afectando las condiciones de vida de las mujeres del Municipio de Itagüí lo cual aumenta las brechas sociales e inequidad frente al goce efectivo de sus derechos.*

### 2. **Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:**

*20.000 Mujeres en las seis comunas y el corregimiento del Municipio de Itagüí*

### 3. Descripción del Proyecto

Fases del proyecto ; Acciones desarrolladas

Resultados esperados; Resultados e impactos que se han obtenido tanto en el diseño como en la aplicación y en los resultados

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer procesos para la promoción, garantía y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Garantizar el cumplimiento de los lineamientos de política pública para la Inclusión, equidad y garantía de derechos de las mujeres consecuente avanzar en la igualdad de género, autonomía de la mujer y la mayor participación en los programas y proyectos en favor de las mujeres.

#### FASES Y ACCIONES

PRODUCTO	Unidad de Medida	Cantidad	ACTIVIDAD
Subsidios entregados a madres comunitarias, Familiares y sustitutas.	Número	1920	Realizar la entrega efectiva de los subsidios a las madres comunitarias, FAMI y sustitutas
Plan de formación y capacitación para las mujeres y organizaciones realizado para el desarrollo de capacidades, empleabilidad, emprendimiento, participación, liderazgo e incidencia política.	Número	1	Promover procesos de formación de competencias y ejes temáticos para el desarrollo de capacidades, empleabilidad, liderazgo, emprendimiento y participación política
Organizaciones de mujeres que acceden a servicios de asesoría y acompañamiento para el fortalecimiento del trabajo en red, la participación en escenarios de poder y de toma de decisiones.	Porcentaje	100	Asesorar y acompañar a las Organizaciones de mujeres que acceden a los servicios para el fortalecimiento del trabajo en red, la participación en escenarios de poder y de toma de decisiones.
Plan operativo implementado en el marco de la política pública para la inclusión, equidad y garantía de derechos para las mujeres y el desarrollo sostenible.	Porcentaje	90	Socializar e Implementar la Política pública para la inclusión, Equidad y garantía de derechos para las Mujeres en todas sus líneas estratégicas con las Mujeres, instancias de participación y dependencias del municipio.
Red de mujeres públicas consolidadas como escenario de participación real y efectiva.	Número	1	Promover, asesorar y acompañar la red de mujeres Publicas de Itagúí
Eventos y campañas de promoción, sensibilización, conmemoración y reconocimiento realizados.	Número	20	Programar, difundir, convocar y realizar los eventos de conmemoración y reconocimiento a las mujeres incluyendo la prevención y sensibilización de las diferentes problemáticas.
Mesa Interinstitucional para la prevención, erradicación y atención de la violencia contra las mujeres, funcionando.	Número	1	Mantener y Fortalecer la continuidad de la SubMesa de erradicación de la violencia contra las mujeres, creada por el decreto No. 893 de 05 de octubre de 2011
Gestiones articuladas con diferentes instancias para la atención de hechos de violencia contra la mujer.	Número	4	Gestionar y articular con entes externos a la administración acciones positivas para la Prevención y erradicación de las violencias.
Alianzas público - privadas y/o convenios de cooperación, gestionados en favor de las mujeres.	Número	1	Gestionar y articular con entes externos a la administración acciones afirmativas para las mujeres

Seminarios dictados en nuevas masculinidades y en igualdad de género.	Número	8	Realizar seminarios dictados a partir del rol de género incluyendo el impacto en la sociedad.
Aplicación de instrumento de focalización de mujeres en situación de vulnerabilidad que requiere ser incluidas en programas de vivienda, según criterios técnicos.	Número	1	Realizar diagnóstico o focalización de las madres cabeza de Hogar
Programa de oferta institucional para Madres Cabezas de Hogar, implementado.	Número	1	Promover procesos de divulgación de la oferta institucional de la dependencia a madres cabeza de hogar

**RESULTADOS ESPERADOS:** 20.000 mujeres impactadas y beneficiadas en seguridad, independencia, empoderamiento y liderazgo en nuestro municipio es nuestra meta; a la fecha hemos cumplido con el 62% de lo proyectado.

**4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:**

- a) Empoderamiento femenino X
- b) Transversalidad de género X
- c) Igualdad de género X
- d) Democracia de género X
- e) Acción afirmativa/Discriminación positiva
- f) Otros

*Porque las estrategias utilizadas apuntan a nuestra política pública de inclusión y equidad para la mujer y a la garantía de derechos de las mujeres y el cierre de brechas actuales que tenemos*

**5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia**

- La autonomía económica de las mujeres es un factor predominante para alcanzar el empoderamiento, participación y disminución de las violencias de género.
- El acceso de las mujeres a la capacitación y formación de la educación superior.
- La mesa de erradicación trabajando en acciones afirmativas para las mujeres

**6. Dificultades planteadas**

*Breve descripción de las situaciones o problemas que se han planteado en la ejecución de la experiencia*

1. No se cuenta con el suficiente recurso económico que permita dar cumplimiento a las actividades.
2. Puede haber una baja participación de las mujeres en el proyecto.

**7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso**

1. No se cuenta con el suficiente recurso económico que permita dar cumplimiento a las actividades, por lo que se plantea adicionar al presupuesto, y buscar cooperantes para el proyecto.
2. Se hizo contacto con las líderes de organizaciones o asociaciones de mujeres para evitar la baja participación de las mujeres en el proyecto.

**8. Equipo técnico del proyecto**

- Tres psicólogos para atender la ruta de atención de violencia contra la mujer, atención

<p><i>psisocial, terapias grupales y capacitación en violencia contra la mujer</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Un trabajador social que acompañe los grupos de mujeres y sus necesidades</i></li> <li>- <i>Capacitador en emprendimiento y empleabilidad</i></li> <li>- <i>Líder de grupo</i></li> <li>- <i>Gestor social</i></li> </ul>
<p><b>9. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.</b></p> <p><i>Coste anual aproximado: 405'000.000 COP</i></p> <p><i>Coste total aproximado: 1.620'000.000 COP</i></p> <p><i>Fuente de financiación: recursos propios de la Secretaria de participación e inclusión social</i></p>
<p><b>10. Actores implicados en el proyecto</b></p> <p><i>Participantes, otras instancias colaboradoras o financiadoras del proyecto.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>*RECURSOS PROPIOS DE LA ALCALDIA</i></li> <li><i>*ONU MUJERES</i></li> <li><i>*GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA</i></li> </ul>
<p><b>11. Precedentes conocidos</b></p> <p><i>Se retomó del plan de desarrollo 2012-2015 Itagüí “UNIDOS HACEMOS EL CAMBIO” las acciones favorables que incidieron en el mejoramiento de la Calidad de Vida de las Mujeres</i></p>
<p><b>12. Observaciones</b></p>

## **AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA**

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

<p><b>13. Pertinencia de la actuación</b></p> <p><i>Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla</i></p> <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p><i>La inclusión de la mujer en los programas sociales nos permite avanzar como municipio.</i></p>	1	2	3	4	5
1	2	3	4	5	
<p><b>14. Eficiencia</b></p> <p><i>Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos</i></p>					

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

*Se han logrado los objetivos con gestión y apoyo del grupo de trabajo independientemente de los recursos económicos*

**15. Sostenibilidad IMPACTO**

*Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.*

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

*Las mujeres están cambiando su visión frente a la forma de llevar sus vidas, denuncian los abusos contra ellas y se están empoderando a nivel económico y político*

**16. Viabilidad SOSTENIBILIDAD**

*Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste*

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

*Las mujeres están siendo formadas para ser líderes y multiplicadoras de las acciones afirmativas.*

**17. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades**

*Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.*

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

*Itagiüi está siendo pionero en temas de erradicación de violencia contra la mujer y la ruta de atención está siendo tomada como base en los municipios del área metropolitana.*

Itagüí, noviembre 29 de 2017

Señores  
**ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ**  
Medellín

**ASUNTO: PREMIOS UIM A LAS BUENAS PRÁCTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE GÉNERO**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, declaro que la información contenida en la ficha que se adjunta, y a través de la cual se participa en el evento del asunto, con el proyecto **MUJERES SEGURAS LIBRES Y EMPODERADAS**, es testimonio fehaciente de que la experiencia y la documentación presentada guarda fidelidad con la realidad.

De igual manera, manifiesto que autorizo la difusión del material presentando en dicho certamen.

Respetuosamente,

  
**LEÓN MARIO BEDOYA LOPEZ**  
Alcalde  
Municipio de Itagüí

NIT. 890.980.093 - 8  
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)  
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     [www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)

